

	<p>35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA</p> <p>Lomo Guillén, s/n</p> <p>35450 Santa María de Guía</p>	 <p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p>
	<p>CURSO 2021/2022</p>	



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	
Centro educativo:	IES SANTA MARÍA DE GUÍA
Código del centro:	35004130
Dirección:	Lomo Guillén s/n
Localidad:	Santa María de Guía
Código postal:	35450
Correo electrónico:	35004130@gobiernodecanarias.org
Teléfono:	928306728

FECHA DE INCLUSIÓN EN LA PGA

CONTROL DE ACTUALIZACIONES Y REVISIONES		
Nº Revisión	Fecha	Descripción de la modificación
1	08-09-2020	
2	07-10-2020	- Inclusión de medidas para Educación Física
3	06-09-2021	- Modificación de hora de entrada y recreos. - Modificación de aforos en ESO y Bachillerato. - Eliminación docencia mixta en FP. - Actualización NEAE con disc. auditiva.

RESPONSABLE COVID-19			
	Nombre	Teléfono	Correo electrónico
Titular	José A. Guillén Salgado	686408239	jguisal@gobiernodecanarias.org
Suplente	Lourdes Pérez Rodríguez		lperrod@gobiernodecanarias.org

Equipo COVID-19 (cumplimentar sólo si procede)		
Nombre	Teléfono	Correo electrónico

	35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía	 Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
	CURSO 2021/2022	

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 versión 06/09/21

INFORMACIÓN GENERAL

Para la organización de los horarios y el uso de los espacios para el curso 2021-2022 se ha procedido a actualizar el plan de contingencia del centro de acuerdo a las resoluciones más recientes de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

En todo caso, se mantiene el protocolo de actuación para atender al alumnado o trabajadores (Profesorado o PAS) sospechosos de COVID-19 contando con un aula de aislamiento en la que se atenderá a la persona que presente síntomas.


HORARIO DEL CENTRO

Se establece un turno de mañana que empieza a las 8:00, con sesiones de 50 minutos, finalizando a las 13.30.

	Horario de mañana
8.00-8.50	1 hora
8.50-9.40	2 hora
9.40-10.30	3 hora
10.30 – 11:00	RECREO
11.00 - 11-50	4 hora
11.50-12.40	5 hora
12.40-13.30	6 hora y SALIDA

La entrada del **turno de tarde** se retrasa hasta las 14:15, eso nos permite disponer de 45 minutos para la ventilación, limpieza e higienización de las aulas.

En este turno las sesiones lectivas también serán de 55 minutos, con un descanso de 30 minutos entre la tercera y la cuarta sesión.

	35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía	 Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
	CURSO 2021/2022	

	Horario de Tarde
14.15-15.05	1 hora
15.05-15.55	2 hora
15.55-16.45	3 hora
16.45 – 17:10	RECREO
17.10 – 18.00	4 hora
18.00-18.50	5 hora
18.50-19.40	6 hora y SALIDA

El turno de noche es de 19.40 a 23.00.

USO DE LOS ESPACIOS

El alumnado debe mantener, durante su estancia en el centro, las medidas sanitarias establecidas (la distancia de seguridad del 1,5 m, evitar el contacto físico, higienización frecuente de manos, uso obligatorio de mascarilla). La distancia de los puestos podrá ser de 1,2 metros.



El **acceso del alumnado** al centro se hará dirigiéndose directamente hasta el aula (las aulas se encontrarán abiertas) a través del acceso establecido para cada zona (que estará señalizado en la cartelería desde la puerta de acceso al centro) y desplazándose **siempre por la derecha**, sin pararse y manteniendo la **distancia de seguridad de metro y medio** con el resto de los usuarios.

Por el porche se accederá a las plantas 1ª, 2ª y 3ª (con una escalera señalizada para la planta 2ª y otra para la 3ª).

A la planta 0 (aulas de la 01 a la 08) se accederá desde el aparcamiento.

Al entrar en el aula el alumnado deberá desinfectarse las manos. Para ello se ha colocado dispensador de hidrogel en cada clase y taller. Cada alumno irá directamente al puesto asignado, en orden y sin aglomeraciones. Las salidas del aula, también deben hacerse de manera ordenada y evitando siempre que el alumnado se agolpe en la puerta.

La salida al recreo se hará ordenadamente, en cada aula el profesor se ocupará de que el alumnado salga por columnas empezando por la más cercana a la puerta. El profesor se ubicará en la puerta

	35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía	 Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
CURSO 2021/2022		

para coordinar por planta la salida de las aulas de su pasillo empezando por las aulas más alejadas de la escalera, cuando no pasen alumnos delante de nuestra puerta, empezará la salida de nuestra aula.

De manera general, cada grupo **usará un aula en exclusiva**, y dentro de ese grupo cada alumna o alumno usará una única mesa, la misma en todas las sesiones, respetando la distancia de seguridad de 1,5 m o 1,2 m, estando el lugar de cada mesa señalizado en el suelo.

El **uso de espacios comunes** se realizará siguiendo todas las recomendaciones sanitarias y cada persona colaborará en la limpieza del espacio que use, y siempre respetando la señalización y los aforos máximos establecidos en el Plan de Contingencia frente a la COVID-19 del IES Santa María de Guía.

En los **talleres y naves específicas de FORMACIÓN PROFESIONAL**, además de las instrucciones indicadas para el alumnado en general, se deberá atender a lo establecido específicamente por cada DEPARTAMENTO atendiendo a la realidad de los aulas-talleres y para un mejor cumplimiento de los protocolos establecidos.

MATERIAL DE TRABAJO DEL ALUMNADO



El alumnado usará **su propio material de trabajo y no podrá compartirlo**.

En el **uso de aulas específicas**, como Informática, Dibujo Técnico o Tecnología, cada alumna y alumno se ocupará de higienizar el puesto y equipamiento utilizado antes y después de su uso (en estas aulas habrá papel y desinfectante higienizante para superficies).

Cuando el alumnado acceda a las **clases de Educación Física** (en cancha o gimnasio) colocará su mochila en los espacios señalizados para tal fin, sin amontonarlas. En educación física se podrá retirar la mascarilla en espacios abiertos para llevar a cabo actividad física de manera individual respetando la distancia de seguridad.

En la materia de Música no se usarán instrumentos de viento.

De acuerdo al *Guía de Medidas de prevención frente al riesgo de exposición al virus SARS-CoV2 en los centros educativos públicos no universitarios curso 2021/2022*, la utilización de mascarillas se ajustará a las condiciones que establezca la normativa canaria al resto de la población ([BOC 14 agosto 2020, modificaciones medidas Nueva Normalidad \(uso mascarillas\)](#)). El uso de mascarillas

	<p>35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía</p>	 <p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p>
<p>CURSO 2021/2022</p>		

será obligatorio a partir de los 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal, sin perjuicio de las exenciones previstas en el ordenamiento jurídico (artículo 6.2 del Real Decreto ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19). Se recomiendan las mascarillas higiénicas, preferiblemente que sean reutilizables.

El Ministerio de Consumo ha elaborado una guía de compra de Mascarillas. [Que mascarilla necesito segun mi situacion.pdf](#), así como un documento de preguntas frecuentes [Preguntas frecuentes sobre mascarillas higiénicas.pdf](#) (07/09/2020).

Puesto que el **uso de la mascarilla es obligatorio**, cada alumna y alumno llevará una mascarilla de repuesto. Si, estando en el centro, le sucediera cualquier percance, debe dirigirse a Jefatura de estudios.

LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE HIGIENE

Se **refuerza el servicio de limpieza**, se establecen los siguientes turnos:

Lunes a Jueves

7:00 a 15:00 (1 persona)

7:00 a 11:00 (2 personas)

7:00 a 10:00 (1 persona)

11:00 a 15:00 (1 persona)

13:00 a 17:00 (3 personas)

16:00 a 19:00 (2 personas)

16:00 a 20:00 (1 personas)


18:00 a 22:00 (2 personas)

18:00 a 21:00 (1 persona)

HOSTELERIA

13:00 a 17:00 (1 persona)

18:00 a 22:00 (1 persona)

	<p>35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía</p>	 <p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p>
<p>CURSO 2021/2022</p>		

Viernes

7:00 a 13:00 (1 persona)

7:00 a 10:00 (2 personas)

7:00 a 10:00 (1 persona)

12:00 a 15:00 (1 persona)

13:00 a 16:00 (3 personas)

16:00 a 19:00 (3 personas)

18:00 a 21:00 (3 personas)

HOSTELERIA

13:00 a 16:00 (1 persona)

18:00 a 21:00 (1 persona)


El personal de limpieza se coordinará con Jefatura de estudios para asegurar la limpieza e higienización de cada aula entre turnos y usos. Se establecerá un control de la limpieza de los baños, publicando horarios en las puertas para el conocimiento de los usuarios. Se proveerá los baños de jabón y papel suficientes. Asimismo se asegurará la disponibilidad de gel hidroalcohólico para las manos en las aulas y zonas de acceso al centro y a la cafetería.

En las aulas específicas, a las que acuden diferentes grupos, los alumnos y alumnas mayores de 14 años podrán colaborar, junto al profesorado, en la limpieza y desinfección del material al final de la clase.

PARA LAS FAMILIAS Y OTROS USUARIOS

Según instrucciones de la Consejería de Educación, las familias deben **medir la temperatura a sus hijos e hijas antes de venir al centro.**

El alumnado que presente una temperatura de **más de 37,5°** o si se tiene cualquier otro síntoma **no deberá acudir al centro**, debiendo ponerse en contacto con los servicios sanitarios a la mayor brevedad posible. Esta circunstancia la deben comunicar al Centro.

	<p style="text-align: center;">35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía</p>	 <p style="text-align: center;">Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p>
<p>CURSO 2021/2022</p>		

La recogida del alumnado para salir del centro por causas justificadas (visitas médicas programadas, revisiones, etc) nunca se hará en el horario establecido para el recreo.

Los tutores y tutoras y el equipo directivo, contactará con las familias para informar sobre los asuntos concernientes a sus hijos e hijas, mediante conexión telefónica o mediante videoconferencia, según proceda.

Las familias que deseen ponerse en contacto con el tutor o tutora de su hijo o hija deberá solicitar cita telefónicamente.

FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERÍA

En el horario establecido de recreo, el alumnado que quiera acceder a la cafetería, deberá entrar por la puerta habilitada con la señalización “Entrada”, usando el gel hidroalcohólico antes de acceder a Cafetería. Esperará su turno en cola, manteniendo la distancia social de seguridad. La salida se hará por la puerta dispuesta para ello. No se puede permanecer en la cafetería.

¿QUÉ HACER ANTE UN ALUMNO/A, PROFESOR/A, PAS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS?

ALUMNO/A.

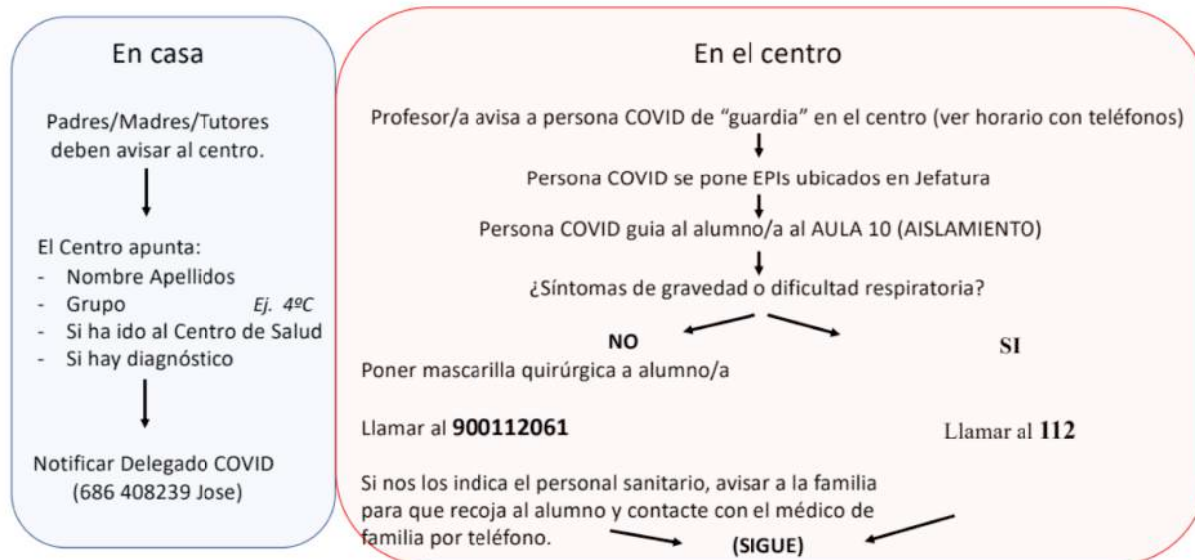
El profesor o profesora que detecte un caso sospechoso con síntomas respiratorios en el centro, lo comunicará a Jefatura. Si no hay nadie en Jefatura, se establecerá un horario de personas responsables COVID con su teléfono para que atienda al alumno/a, según el Flujograma del Anexo 1.

Si el alumno/a se encuentra en la casa, igualmente lo comunicará a Jefatura.

FLUJOGRAMA COVID

ALUMNO CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

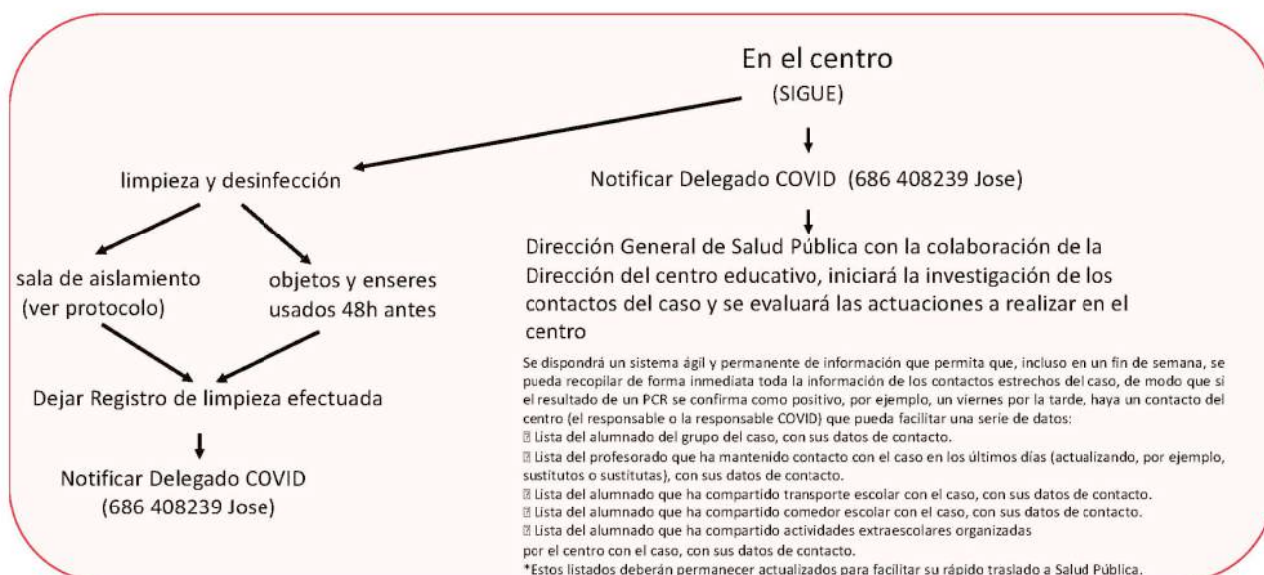
1



FLUJOGRAMA COVID

ALUMNO CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

2



PROFESOR/A /PAS

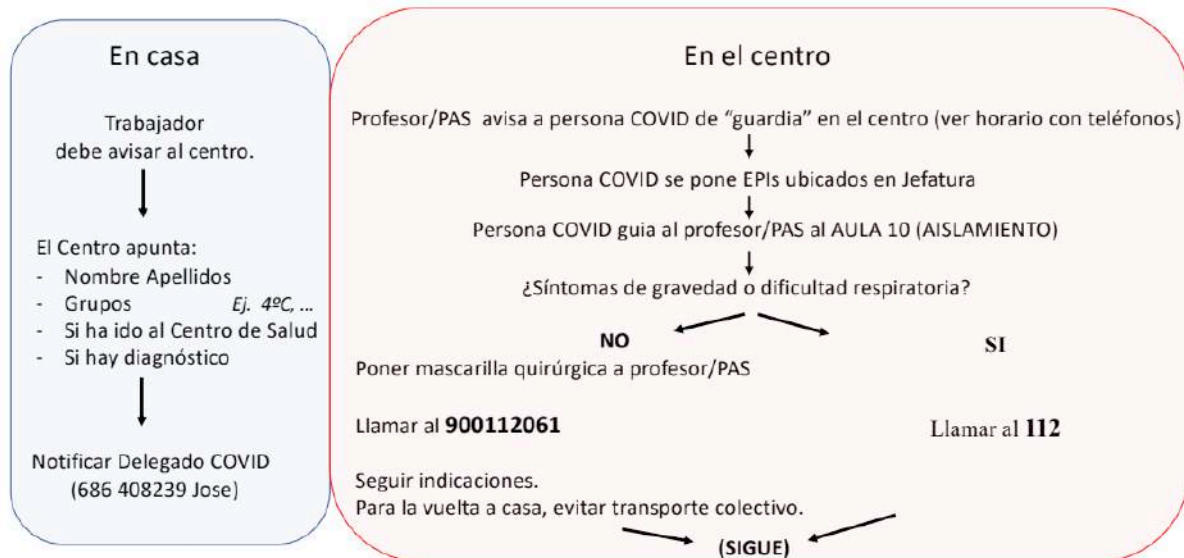
El profesor o profesora o PAS que tenga que presente síntomas respiratorios en el centro, lo comunicará a Jefatura. Si no hay nadie en Jefatura, se establecerá un horario de personas responsables COVID con su teléfono para que atienda al alumno/a, según el Flujograma del Anexo 2.

Si el profesor/a o PAS se encuentra en la casa, igualmente lo comunicará a Jefatura.

FLUJograma COVID

PROFESOR/PAS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

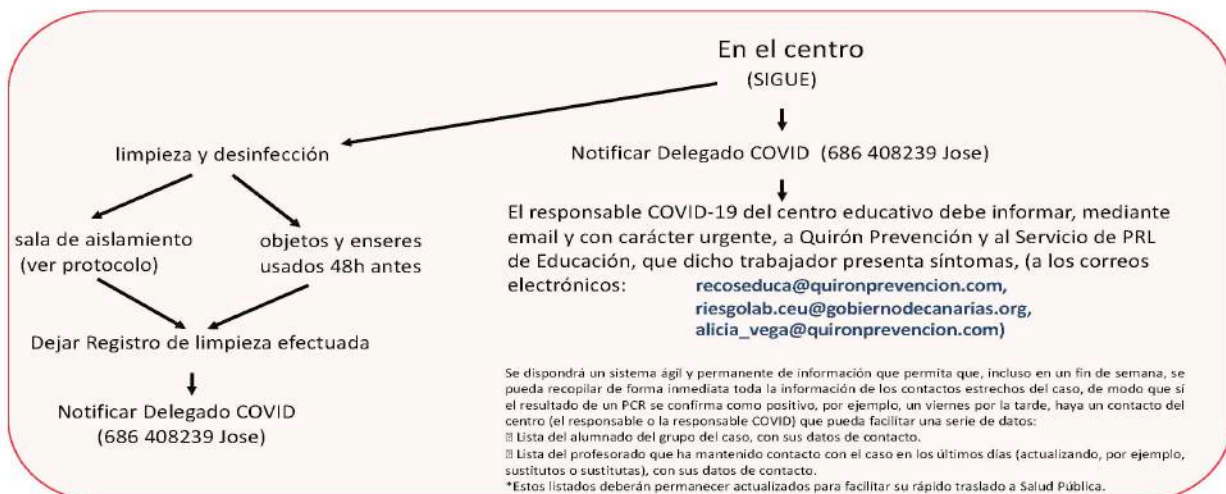
1





FLUJograma COVID

PROFESOR/PAS CON SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

2



	35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía	 Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
CURSO 2021/2022		

AULA NEAE

El aforo del aula NEAE (aula 29) será de dos alumnas/os, siempre del mismo grupo. Este alumnado usará su propio material a lo largo del curso. Se adaptarán los espacios para facilitar la limpieza de esta aula.


En el caso de alumnado con **discapacidad auditiva**, se tendrá en cuenta la resolución 89/2021 “Resolución de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes por la que se dictan Instrucciones a los Centros Educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la Organización y el Desarrollo de la Actividad Lectiva, durante el Curso Escolar 2021-2022.”, “tanto el alumnado como el profesorado (...) deben contar con pantalla facial o gorro con pantalla transparente, o mascarilla accesible, de homologación garantizada, que permita la lectura labial y así evitar la barrera de la comunicación, y, en caso necesario, mantener la distancia de 2 metros de seguridad con el alumnado, así como el punto 6.4 del “Protocolo COVID-19 Centros Educativos de Canarias (de fecha 27-07-21)”, que hace referencia a la Orden CSM/115/2021, de 11 de febrero, por la que se establecen los requisitos de información y comercialización de mascarillas higiénicas, que establece a su vez las disposiciones y requisitos a cumplir para las mascarillas higiénicas o cobertores faciales comunitarios transparentes o con zonas transparentes destinadas a permitir una correcta lectura labial y reconocimiento de toda la expresión facial. Las mascarillas transparentes tienen un papel importante para las personas con discapacidad auditiva y para trabajar los aspectos de audición y lenguaje.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Para garantizar la distancia mínima interpersonal entre los puestos de trabajo del alumnado se reorganizan los espacios (redistribución de aulas, utilización de pantallas separadoras o utilización de espacios al aire libre)

En caso de organizar subgrupos estables (parejas de prácticas), se tienen en cuenta sus relaciones sociales fuera del aula. Se permite que el alumnado que sean familiares, amigos, o vecinos pertenezcan al mismo subgrupo de aula, lo cual facilitará la labor de los rastreadores en caso de contagio. Estos subgrupos se mantendrán durante todo el curso.

Se reserva la impartición de docencia no presencial para situaciones de confinamiento, si las hubiere.

	<p>35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía</p>	 <p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p>
<p>CURSO 2021/2022</p>		

En la organización de las prácticas se atiende a las siguientes recomendaciones:

- Se organizan, preferentemente, de forma individual.
- En el caso de establecer pequeños grupos para realizarlas, se mantiene el grupo estable durante el curso.
- Los departamentos determinan y evitan aquellas prácticas o actividades que por su naturaleza puedan poner en riesgo de contagio al alumnado u otras personas, pudiendo organizarlas de manera simulada.

Se organizan los flujos de desplazamiento dentro de los talleres y laboratorios para evitar interferencias de paso cuando se estén desarrollando las prácticas. Se recomienda el uso individualizado de herramientas, equipos, máquinas y ordenadores.

Se recomienda que cada alumno o alumna aporte material propio, para evitar las transferencias entre el alumnado; material de lecto-escritura, así como pequeños instrumentos propios de cada especialidad.

Para el material o equipamiento de uso compartido, se procede a la limpieza/ desinfección antes y después de cada uso, así como el lavado de manos.

Los departamentos didácticos incluyen en las "Normas del aula/taller/laboratorio", instrucciones sobre el uso y limpieza de los materiales que son compartidos por el alumnado, que están accesibles y visibles a los usuarios de cada espacio.



En las acciones de autoprotección, limpieza y atención al usuario, se aplican las medidas y normas que correspondan al sector profesional correspondiente, y que constituyen en sí actividades de aprendizaje que tendrá que desarrollar en su futuro ámbito laboral.

Las aulas de informática se usan en la medida de lo posible por el mismo grupo de alumnado, asignando un ordenador a cada alumno o alumna de manera fija para todo el curso. Si estas aulas son compartidas por otros grupos se realiza la tarea de limpieza y desinfección de las mismas antes y después de su uso. En el caso de que cada ordenador deba asignarse a más de un alumno del mismo grupo, se establecen turnos para el manejo del mismo, respetando siempre la desinfección de manos antes y después de todos sus usuarios.

Se establecen protocolos de higiene personal para el alumnado, siendo obligatorio el lavado de manos antes y después de cada actividad práctica, priorizando el agua y jabón y, en caso de no tener acceso, se usa solución hidroalcohólica.

Se valora, según la evolución de la pandemia, la pertinencia o no de incluir determinadas actividades prácticas que entrañen riesgo de contagio en cada ciclo formativo, adaptando la programación didáctica a estas circunstancias.

Se recomienda programar las actividades teniendo en cuenta los protocolos de seguridad profesional frente a la COVID19 publicados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en Trabajo (INSST)

	<p>35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA</p> <p>Lomo Guillén, s/n</p> <p>35450 Santa María de Guía</p>	 <p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p>
<p>CURSO 2021/2022</p>		

y del Instituto Canario de Seguridad Laboral (ICASEL) y adaptándolos a las prácticas profesionales que se realicen.

EDUCACIÓN FÍSICA

Se sigue, de modo general, las recomendaciones recogidas en la guía de la Consejería “Orientaciones para una Educación Física segura y de Calidad en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias.” de fecha de 16 de Septiembre 2020, así como Protocolo COVID-19 Centros Educativos de Canarias (27 de Julio 2021).



Dado que la realización de ejercicio físico también aumenta la emisión de aerosoles, se debe promover la realización de las clases de educación física en espacios exteriores. En el caso de que se realicen en interiores es de especial importancia el uso adecuado de la mascarilla, aumentar la distancia e intensificar la ventilación.

Se favorecerá:

- Uso de un Kit personal por parte del alumnado, consistente en una toalla o esterilla individual, gel hidroalcohólico y agua.
- Exigir una correcta higiene de manos antes y después de la sesión.
- Vienen equipados de casa para evitar aglomeraciones en los vestuarios.
- En caso indispensable de uso del vestuario, el aforo estaría limitado a 2 personas.

El grupo de **ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (2º Bach)** realizará actividades al aire libre por el entorno natural del municipio como senderos por el Barranco, respetando las recomendaciones generales para el uso seguro de estos espacios, así como actividades puntuales en una Cancha de Padel *Indoor*, respetando igualmente las instrucciones y el protocolo de seguridad del local.

- Actividades en las que no sea necesario el uso compartido de material y equipamientos.
- Actividades destinadas a la mejora de la condición físico-motriz y el desarrollo de hábitos saludables como compensación de la inactividad producida durante la situación de confinamiento y los actuales datos de sedentarismo entre la población adolescente y juvenil.

	<p>35004130-IES SANTA MARÍA DE GUÍA Lomo Guillén, s/n 35450 Santa María de Guía</p>	 <p>Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.</p>
<p>CURSO 2021/2022</p>		

Se usará material que mantenga el distanciamiento físico como raquetas, que se desinfectarían tras su uso. También se podría promover el uso de material individual propio del alumnado como puedan ser cuerdas, mancuernas, etc.

ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:

Se priorizan las actividades al aire libre, con el uso de las canchas.

El alumnado se distribuye por la cancha al aire libre, manteniendo la distancia de seguridad y usando mascarilla para actividades de poca intensidad: calentamiento, etc. En actividades de mayor intensidad, pueden quitarse la mascarilla pero siempre respetando la distancia de seguridad y la distribución en la cancha.

Se sabe que según algunos/as investigadores/as, sin barreras de protección, caminando rápido (4 km/h) debería mantenerse una distancia de 5 metros y corriendo rápido (14,4 km/h) la distancia sería de 10 metros.